

## EL PUENTE MALLOL

“El primero de su clase en el Reino [de Guatemala]”

Coronel de Ingenieros don Juan Bautista Jáuregui (1816)

*El problema de la fecha de su terminación, de su inauguración y de su nombre.*

*Los conflictos por los recursos.*

Por Roberto Ramón Reyes-Mazzoni  
Académico de número

*Resumen:* La finalidad de esta investigación es presentar información obtenida en documentos fechados en el año de 1826 sobre el Puente MalloI en el Archivo Nacional, que hacen replantearse la fecha de terminación, de inauguración y la forma en que se le dio nombre, a la luz de los conflictos sociales y personales que se manifestaron durante su construcción, según documentos que no coinciden con algunas ideas que se han sugerido hasta ahora.

Se plantea la situación y problemas que la ubicación de Tegucigalpa presentaba, primero, para el desarrollo del Real de Minas, y luego, para la Villa de San Miguel de Tegucigalpa de Heredia. A continuación se mencionan algunos de los estudios, de divulgación y de investigación, escritos sobre el puente que hoy en día conocemos como Puente MalloI.

La tercera sección trata de los primeros intentos por construir el puente. La cuarta presenta el problema de la mano de obra y las contribuciones de los ciudadanos a la construcción: indígenas, ladinos (mestizos), criollos y españoles.

Finalmente la muerte de MalloI y la información que se tiene sobre la conclusión del puente, así como los documentos de 1826 en el Archivo Nacional, en los que no se hace ninguna referencia al puente con el nombre de Puente MalloI, lo que señala algunas dificultades para las fechas de la posible inauguración y bautizo del puente con el nombre del Alcalde Mayor, español peninsular, en 1822.

### ***Problemas planteados por la topografía de Tegucigalpa***

El Real de Minas de Tegucigalpa fue fundado en un pequeño valle dividido por las aguas del Río Grande (hoy Río Choluteca), al norte del cauce de este río, en la parte llana que se encuentra al pie de la actual subida a la Leona en la base del cerro Sapusuca, actualmente El Picacho. Su origen como asentamiento de españoles debe mucho al descubrimiento de minas de plata en los cerros cercanos; las minas debieron ser lo suficientemente ricas para ameritar que desde sus inicios contara con un Alcalde Mayor, que lo fue don Juan de la Cueva. Se le dio jurisdicción propia separada de Comayagua, excepto en lo militar, eclesiástico y de Hacienda.

La fundación se hizo en tierras del poblado indígena de Tegucigalpa, cuya condición

como pueblo de indios subsistió hasta los inicios de la República, como puede verse en carta dirigida al “Regidor Perpetuo y Alcalde ordinario de primer voto y Teniente por S. M. de esta Real Villa de San Miguel de Tegucigalpa” en octubre de 1795, en la cual se informa que habiendo “traído a la vista los actos de erección, mapa y confirmación de esta Real Villa de San Miguel de Tegucigalpa y Heredia con los demás documentos del caso, parecen en ellos los parajes o lugares más señalados y conocidos en su centro y en los que hace término la indicada jurisdicción (1763) en la forma siguiente” y se procede a la enumeración de los sitios comprendidos en la jurisdicción en el momento de convertirse el Real de Minas en Villa. Entre ellos se mencionan el “Río de la Villa y en sus vegas están radicados los indios de Tegucigalpa” (el subrayado es mío); se trata de las vegas de la ribera norte, pues en la ribera sur estaban los indios de Comayagüela. La fecha de 1763 corresponde a los alegatos a favor de que se le otorgara al Real de Minas la condición de Villa, la cual fue concedida por despacho de fecha 17 de julio de 1768 por el Rey Carlos III de España.<sup>1</sup>

También en el censo de 1801, presentado en el Apéndice IV de la obra de Durón sobre Mallol, en los cuadros correspondientes a la Villa de Tegucigalpa, se presentan como pueblos de indios San Miguel de Tegucigalpa, Suyapa, Comayagüela, y las Parroquias de Ojojona (con Lepaterique y Santa Ana), Tatumbla y Texíguat (con Támara). El pueblo de indios de San Miguel de Tegucigalpa contaba con “81 almas” entre ellos “27 tributarios”, asentados probablemente en el área de Barrio Abajo, pues los pardos estaban ya ubicados en torno a la Iglesia de los Dolores, y los criollos y españoles en torno al Ayuntamiento, la Catedral, San Francisco, La Merced y donde hoy se encuentra el Museo de la Identidad Nacional (San Sebastián), con los ladinos o mestizos ubicados hacia el norte y el oriente. Era una sociedad fuertemente jerarquizada conforme a los intereses de la potencia dominante, que en ese tiempo era España.<sup>2</sup>

En el momento de descubrirse las minas de plata, existía en los terrenos de lo que hoy es Tegucigalpa un caserío de indios que se vio desplazado hacia el río por el asentamiento de los españoles atraídos por la gran riqueza de las vetas. En el siglo XVI, el caserío no debió ser muy grande, pues se procuró y obtuvo el envío de indígenas procedentes del valle de Comayagua, con los que se formó el pueblo de indios de Comayagüela, al sur del cauce del río. Los dos pueblos de indios no se fusionaron.

Lo que aquí importa es señalar que el sitio en que se encontraron las minas estaba rodeado de montañas de pronunciadas pendientes y surcadas por profundos cauces

---

<sup>1</sup> Esta información puede consultarse en el libro de Rómulo E. Durón, *La provincia de Tegucigalpa bajo el gobierno de Mallol, 1817-1821*, publicada originalmente en abril de 1904 en Tegucigalpa por la Tipografía Nacional. Hay una edición especial de EDUCA para el Consejo Metropolitano del Distrito Central, en 1978, que añadió al título la aclaración “Estudio Histórico”. Se imprimió en Editorial Texto, Ltda. de Costa Rica, para conmemorar los 400 años de la ciudad de Tegucigalpa. La información sobre la jurisdicción de Tegucigalpa se encuentra en el “Apéndice IX. Erección del Real de Minas en Villa” en la página 210 (edición de 1978).

<sup>2</sup> Sobre la urbanización histórica de Tegucigalpa puede consultarse Aguilar, Juan, 1998, *Tegucigalpa, su trazo urbano (1578-1920)*, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa. Sabemos que el sistema de castas no se siguió con toda rigurosidad en Honduras, pero los grandes grupos mencionados estaban sujetos a una aplicación diferente de las leyes y tenían derechos diferentes.

fluviales que obstaculizaban la comunicación. Si bien se trataba de una Alcaldía Mayor, sus comunicaciones con su área de influencia hacia el sur y el oriente no eran fáciles. Lo más significativo es que su área de expansión en esa época se encontraba hacia el sur, en Comayagüela, al otro lado del cauce del Río Grande, o bien siguiendo la ribera de Tegucigalpa, cruzar el Río Chiquito hacia el oriente.

Precisamente fue necesario hacer hincapié en la posibilidad de expansión de la población en los estudios que se hicieron para reforzar la solicitud presentada a la Corona española con el fin de obtener para la Villa la condición de Ciudad, y a la que no se pudo dar contestación por la Independencia: poco antes de sacudir el dominio español, en 1821 se argumentaba que “había dónde extender la población ... a más del plano que brindaban los llanos del pueblo de Comayagüela, con sólo el Río Grande de por medio, el que se había reunido por el puente que se estaba fabricando con distancia como de cien varas. *Esta grande obra había dado perfecto realce y hermosura a la villa.* Formaba una calle con la principal, partiendo hacia el medio de dicho pueblo, y aún no estando concluido el puente, ya se veían casas fabricadas a las márgenes del río ...”.<sup>3</sup> Esa era la situación tal como se contemplaba en 1821.

También el Coronel de Ingenieros Jáuregui expresó (1816), al concluir los planos del puente, que éste sería el primero del Reino y “daría ser a la provincia y a todo el comercio interior y exterior de ella”.<sup>4</sup> En ese momento **el plano original sólo contemplaba ocho arcos**. Esto se modificaría después de 1822.

Sin embargo, en el estudio contemporáneo “Historia Urbana de Tegucigalpa: urbanización de Tegucigalpa”, digitalizado<sup>5</sup> (actualizado en 2007 y 2010), se indica que “el ambiente natural de “Teguz” ... no es apto para el desarrollo de una ciudad grande. El sitio original se sitúa en una depresión en forma de “tazón” río arriba del Choluteca cerca de la convergencia de tres riachuelos[sic]. La plaza central se encuentra a unos 935 metros sobre el nivel del mar y como 220 metros debajo de una meseta circunvalar. Las áreas que rodean la ciudad son de fuerte pendiente, relativamente infértil y estacionalmente seco ... La irresistible seducción mineral atrajo a Tegucigalpa más ‘vecinos’ ...”

Pero en 1821 se afirmaba que “Eran grandes las expectativas de las fructíferas consecuencias que para Tegucigalpa se esperaban al concluir el puente, que facilitaría el transporte de personas y mercaderías desde Tegucigalpa hacia los poblados de su área de influencia y desde éstos a los mercados de la Villa.”

### ***Algunos escritos sobre el Puente Mallol en Tegucigalpa.***

Si bien no se cuenta con alguna publicación de los planos originales del puente,

---

<sup>3</sup> Síndico Procurador Eusebio Ruiz, mencionado por Durón, *Ibidem*, cap. XXII, p. 151.

<sup>4</sup> Citado por Durón, *Ibid.*, cap. II, p. 27. El diseño de don José María Rojas fue enviado por el Alcalde Mayor Interino, don Simón Gutiérrez en 1816 a la Real Junta Superior de Hacienda en Guatemala, la que “pasó la solicitud a informe del Teniente Coronel e Ingeniero don Juan Bautista Jáuregui”, quien rectificó el plano de Rojas.

<sup>5</sup> Véase [www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=484428](http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=484428). Es conveniente consultar también Aguilar, Juan M., 1998, *Ibidem*.

realizados por el Teniente Coronel de Ingenieros **Juan Bautista Jáuregui** en Guatemala con base en el diseño de Don José María Rojas (que sin ser ingeniero tenía algunos conocimientos de ingeniería), sí se tienen comentarios y descripciones en diversos documentos y publicaciones que tratan del mismo. Quizás en el futuro sea posible localizar alguna copia del plano en el Archivo General de Centroamérica.

Como ocurre con muchos temas de la historia nacional, la obra del presbítero Dr. Don Antonio R. Vallejo, *Historia Social y política de Honduras (1811-1829)* ofrece datos sobre el entorno en que se concluyó el puente y la situación en Honduras y Tegucigalpa en los primeros años de la independencia. Durón reconoce en su obra sobre Mallol que la historia de Vallejo le ha servido “de guía en el Archivo nacional para mis consultas, y me ha ahorrado así mayores trabajos.” (Prólogo, p. 12).

En su obra *La Provincia de Tegucigalpa bajo el gobierno de Mallol, 1817-1821*, la primera y más completa sobre la vida de Mallol en Tegucigalpa, Durón dedica varias partes de su libro a darnos noticias sobre la construcción del puente y sus antecedentes, fundamentado principalmente en los documentos consultados, a los cuales se refiere en orden cronológico. En el capítulo I, “Primeros Actos”, nos hace una breve descripción de Mallol: “dícese que era Mallol de pequeña estatura, delgado, de voz de timbre débil y enfermizo. Pero en aquella naturaleza había un espíritu vigoroso y emprendedor y una voluntad inquebrantable. Era por otra parte orgulloso, seguro como estaba de sus méritos, así por los conocimientos como por los servicios públicos con que había sabido acreditarse.” (1904, pp. 15-16) Si bien no dice nada sobre su nacimiento, ahora sabemos, por el ensayo de Luis Mariñas Otero, que nació en Valencia, España.<sup>6</sup>

En la obra *La Provincia de Tegucigalpa ...* se trata del puente especialmente en los capítulos II, “Construcción del puente de Tegucigalpa”, VI, “Continuación del puente”, XVI, “El puente y elecciones de pedáneos”<sup>7</sup>, XXII, “Últimos meses de gobierno de Mallol”, y el Apéndice II, “El puente de Tegucigalpa.”

En su libro, Durón hace referencia a las dificultades en la consecución de recursos monetarios y de mano de obra para la construcción del puente, y menciona los problemas de Mallol con los criollos y con Dionisio de Herrera por diferencias políticas, así como los hechos acaecidos después del repentino fallecimiento de Mallol. En su opinión, “No obstante que hizo mucho por el servicio del Rey y por el bien de la Provincia, no se respetó su cadáver.” El Regidor 1º, Alcalde temporal por el fallecimiento de Mallol, ordenó que se le pusiera guardia de ocho o diez soldados a su casa, con gran indignación de la viuda. Posteriormente la Audiencia indagó la razón de ese proceder y se dieron explicaciones en el sentido de que fue para evitar que los fiadores se posesionaran de los caudales de la hacienda Pública que estaban a cargo del Alcalde Mayor, “pero no se conoció la verdadera

---

<sup>6</sup> Mariñas Otero, Luis, 1948, “Don Narciso Mallol, último Alcalde español de Tegucigalpa”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, España.

<sup>7</sup> Autoridades administrativas cuya jurisdicción comprendía las aldeas o pequeños caseríos. El nombre completo era “alcaldes pedáneos” y dependían en la mayoría de los casos de los alcaldes de los principales núcleos de población.

causa, puesto que había otros procedimientos legítimos en esos casos”.<sup>8</sup>

Además de su libro sobre Mallol, en su obra *Bosquejo Histórico de Honduras* Durón presenta muchos de los sucesos que estaban ocurriendo en Honduras en esos años.

El periodista y académico Nahum Valladares ha escrito también artículos sobre el Puente Mallol, en su sección “Teguz del Recuerdo” en el diario *La Tribuna*. Entre ellas se pueden mencionar “El Puente Mallol”, en el que da importante información y señala que el **maestro constructor fue el señor Miguel Rafael Valladares**<sup>9</sup>; posteriormente, en “Un puente de 191 años”, escribe que “Mallol tenía título de abogado de los Reales Consejos, era un hombre autoritario pero de ideas progresistas, por lo que se le confió el gobierno tegucigalpense. Se trasladó a la Villa acompañado de su esposa doña Vicenta Gómez y se instaló en una de las casas de doña Luisa Lardizábal, en el sector de La Pedrera.”<sup>10</sup>

**Otros autores han dicho de Mallol que era un hombre del año 1812, un doceañista, esto es, un partidario de la Constitución de Cádiz, que fue declarada nula y poco después restablecida durante un breve periodo por el Rey Fernando VII, obligado por la revolución liberal encabezada por el militar Riego en 1820.**

Otro artículo, más amplio, es “Los primeros puentes”<sup>11</sup> que contiene información resumida sobre el Puente Mallol, además de informar sobre el Puente Guacerique, el de Germania, el puente llamado de “las patas coloradas” iniciado por Mejía Colindres y terminado por el General Carías, inaugurado con el nombre de este último, y el Puente techado de la isla, destruido por la creciente de 1932. Por él podemos conocer que pasaron más de 70 años antes de que se construyera otro puente entre las zonas de Tegucigalpa y de Comayagüela después del Mallol: el de Guacerique, éste bajo el mandato del Dr. Policarpo Bonilla. En estos y otros artículos de Nahum Valladares es posible seguir acerca de gran parte de la historia del Puente Mallol y de la Ciudad de Tegucigalpa desde 1821 hasta finales del siglo pasado.

Quien quiera recurrir a información adicional sobre el Puente Mallol, puede también consultar, además de las ya mencionadas, algunas de las siguientes obras:

William Wells, aventurero y explorador estadounidense en su libro *Explorations and Adventures in Honduras* publicado en 1857 (Hay traducción en español, sin los grabados, publicada por el Banco Central de Honduras), da la siguiente descripción del puente: “es de diez arcos, tiene la vía ocho varas de ancho por cien de largo. Está construido de piedra arenisca que se trabaja fácilmente, pero que resiste la acción del tiempo. La balastrada o antepecho, que mide cuatro pies de altura es en su parte superior de piedra cincelada. La construcción es sólida y de arquitectura puramente española. Tiene cuarenta pies sobre el río y es suficientemente fuerte para el paso de cualquier tren.” Sin embargo, en el grabado

---

<sup>8</sup> Durón, *Ibid.*, páginas 148-150.

<sup>9</sup> Valladares, Nahum, “El Puente Mallol”, Teguz del Recuerdo, diario *La Tribuna*, marzo de 2002.

<sup>10</sup> Valladares, Nahum, “Un puente de 191 años”, Teguz del Recuerdo, 5 de junio del 2012. Diario *La Tribuna*.

<sup>11</sup> Valladares, Nahum, “Los primeros puentes”, Teguz del Recuerdo, diario *La tribuna*, 21 de agosto 2012.

de la obra de Wells se muestran sólo ocho arcos, y únicamente se percibe el desnivel hacia la parte de Comayagüela donde se construirían los otros dos arcos. <sup>12</sup>



Dibujo publicado en la obra de Wells, muestra ocho arcos

Carlos Arturo Matute ha escrito un breve artículo “¿De donde viene el nombre de Puente Mallol?”, publicado en Huellas ... diario *La tribuna*, 6 octubre de 2012. Nos dice que “Su historia es muy extensa y tiene un sinnúmero de colaterales no menos interesantes” y presenta un resumen breve, pero informativo, sobre la historia del puente.

En la red pueden consultarse Wikipedia, Skyscrapercity, angelfire, y varios otros sitios. A quien le interesen las leyendas, puede buscar, de Rubén Angel Rosa, “Leyenda del Puente Mallol”, incluida en la obra editada por su pariente J. M. Tobías Rosa, 1952, *Tradiciones hondureñas*, Imprenta Bulnes, Comayagüela [incluida en la antología *Tradiciones hispanoamericanas*, editada por Estuardo Núñez, Biblioteca Ayacucho, Venezuela (ISBN 84-660-0028-3), páginas 216-220 .]

El autor Rosa termina su leyenda de la siguiente manera:

“Si alguno de mis lectores duda de la relación que he hecho anteriormente, les diré como el poeta

Un viejo me la contó;  
Yo a todos se la cuento;  
Y ... pues la historia no invento,  
Responda el viejo ... y ...no yo! ...”

### ***Primeros intentos por construir el puente sobre el Río Grande (Choluteca)***

Desde las primeras décadas de la fundación de Tegucigalpa, el paso del río entre Tegucigalpa y Comayagüela debió constituir una actividad problemática. Se podía vadear a caballo en los tiempos secos, pero el lodo era un inconveniente cuando se trasladaban a pie las personas, y en particular para las carretas de carga y cualquier carruaje improvisado,

---

<sup>12</sup> Se habrían construido después de la creciente de 1822, y el puente tendría 10 arcos a partir de 1832, tal como lo describe Wells, aunque en el grabado de su libro sólo se observan ocho arcos. En realidad se desconoce la fecha del grabado, que puede no ser la de la publicación.

aunque se buscaran lugares del río con fondos firmes y poco profundos. Así, la comunicación con el poblado indígena de Comayagüela era problemática y lo mismo ocurría cuando había necesidad de dirigirse a otros lugares al sur del Real de Minas. Las dificultades eran similares a las de cualquier viaje largo que se hiciera en esos tiempos por caminos mal cuidados. La diferencia con el cruce a Comayagüela es que se trataba de una distancia corta y la frecuencia de los traslados mayor y también era cada vez mayor el número de personas que iban de un lado al otro del río. Por supuesto, se debieron colocar piedras que facilitarían el vado de las corrientes, pero sólo en épocas de seca, en pleno verano. Probablemente los primeros esfuerzos por superar el cauce al consolidarse el núcleo poblacional se llevaron a cabo “cruzando los vados y estrechos pasos del caudal fluvial, utilizando tabloncillos sobre las llamadas ‘burras’ que se conocieron en aquel entonces como los ‘copantes’”.<sup>13</sup> También debieron ser usados los puentes colgantes o hamacas para ir de un lado a otro. A pesar de lo anterior, en el caso de las crecidas del río, que la historia ha demostrado llegan a ser de una gran fuerza, las comunicaciones quedaban interrumpidas y en la época de lluvias era muy probable que los “copantes” quedaran inhabilitados. Se requería una solución más permanente.

A pesar de lo anterior, pasaron más de 200 años antes de que tengamos noticia documentada de algún intento por procurar que se construyera un puente permanente entre las dos márgenes fluviales. Tenemos noticia de que don Pedro Mártir de Zelaya, Regidor Perpetuo de Tegucigalpa desde 1768, en que se confirmó la erección de la población en Real Villa, “fue el primero en tratar de la construcción de un puente que uniese a Tegucigalpa con Comayagüela. En su tiempo se prometieron para el objeto dieciséis mil pesos como donativo”, pero no se llegó a concretar nada. Por lo que se dice, puede deducirse que este esfuerzo tuvo lugar en 1789.

El Coronel de Ingenieros don Ramón Anguiano, Gobernador de la provincia de Comayagua, célebre por la realización del censo de 1801, volvió a tratar de la obra y el cálculo fue que no se invertirían en ella menos de treinta y seis mil pesos, cantidad muy considerable para las finanzas de la Real Villa.

En 1806 hubo otro intento por el Gobernador interino de Honduras, don Antonio Norberto Serrano Polo, “que fue Oidor de la real Audiencia de Guatemala, y promovió el pensamiento de construir el puente, pero no había arquitecto, y sobre todo, no había fondos.”<sup>14</sup>

En 1808, cuando Tegucigalpa solicitaba su separación de Comayagua y el restablecimiento de la Alcaldía Mayor, se planteó que al trazarse las líneas del nuevo gobierno una de las principales operaciones debía de ser la construcción de un puente “en el río que divide la Villa del pueblo de Comayagüela”, que sería de arcos y costaría aproximadamente entre ocho o diez mil pesos.

Pero en 1809 ocurrió en Tegucigalpa un terremoto que derribó los arcos de algunas

---

<sup>13</sup> Valladares, Nahum, *Teguz del Recuerdo*, diario *La tribuna*, 21 de agosto 2012.

<sup>14</sup> Duron, *ibid.*, páginas 24-26.

iglesias, por lo que la idea de un puente de arquería quedaba en entredicho.



Rómulo E. Durón, autor de “La Provincia de Tegucigalpa bajo el gobierno de Mallol”

### ***Los esfuerzos definitivos***

*“Este puente proyectado hace años y valuado su costo en más de treinta y seis mil pesos por el señor Gobernador de Comayagua, Coronel de Ingenieros Don Ramón de Anguiano, se ha fabricado en el día, según su estado, de cal y canto y puntas de diamante, de piedra, con arbitrios y menos de seis mil pesos, siendo el primero en su clase en el reino, según la expresión del señor Coronel de ingenieros don Juan Bautista Jáuregui, que ha levantado el paño [¿plano?] directivo y se ha levantado con máquinas toscas y albañiles comunes, por falta de todo, habiendo resistido ya las mayores crecientes. Los arcos son de ladrillo.”*

*Narciso Mallol*

Fue hasta 1816 cuando “el Alcalde Mayor interino, don Simón Gutiérrez consideró que había que construir un puente y el Ayuntamiento le informó que consideraba posible reunir 1,898 pesos en contribuciones de los vecinos consultados.

La autoridad que recurrió a José María Rojas para diseñar la propuesta ante la Real Junta Superior de Hacienda en Guatemala, fue el Ayuntamiento, de acuerdo con Gutiérrez. La Junta Superior en Guatemala “pasó la solicitud a informe del teniente Coronel e Ingeniero don Juan Bautista Jáuregui, quien lo dio el 9 de noviembre de 1816, rectificando el plano de Rojas.”

El 13 de noviembre de ese año la junta acordó aprobar el nuevo plano y lo regresó a Gutiérrez. “Este lo recibió el 13 de diciembre, y dejando testimonio en su despacho, mandó el original al Ayuntamiento.”<sup>15</sup>

El Ayuntamiento pidió a la Real Junta que le aprobara tomar 2 000 pesos de arbitrios impuestos sobre varias mercancías, “sin perjuicio de que más tarde se pudiera otorgar más cantidad para la obra.” Se autorizaron 1 500 del ramo de Propios sumados a 500 del ramo de Arbitrios.

---

<sup>15</sup> Ibidem, p. 26-27.



Incluso el Ordinario Eclesiástico dio permiso de que se pudiera trabajar medio día en la obra, en los días de precepto.

El 23 de Junio el Capitán General de Guatemala, Bustamante y Guerra, pidió que se le informara del estado y progresos del puente proyectado y aprobado.

“El 15 de Julio de 1817 Gutiérrez dio cuenta al Ayuntamiento y a los contribuyentes de lo mandado por el superior”. En esa junta se decidió el lugar en que se construiría y se acordó que dirigiría la obra don José María Rojas y se procuraría reunir los materiales faltantes. Se esperaba que el albañil, que se había pedido a Guatemala, llegaría en noviembre de ese año. Jáuregui había aumentado en ocho varas la altura del puente.

La necesidad urgente de la obra quedó confirmada cuando el 31 de octubre de 1817, después de ocho días de temporal (¿Habría sido un fenómeno similar al Mitch?) crecieron los ríos como no habían crecido en muchos años y el Río Grande se llevó “... algunas milpas y la hamaca de almagras de madera de mora, de cables de mezcal y de gonces de hierro gruesos, por donde se pasaba de Comayagüela a Tegucigalpa, y que estaba a bastante altura.” Vallejo nos dice que el Cura Don Francisco Pineda mandó colocar provisionalmente en el paso del río una hamaca para evitar que se ahogaran las personas que traían niños a bautizar en la estación de lluvias, desgracias muy frecuentes en aquel tiempo.” (*Historia Social y Política de Honduras*, p. 103).

En esos momentos se presentó una fuerte discusión entre los vecinos, pues don Antonio Tranquilino de la Rosa discordaba del punto señalado para la construcción del puente.

Por lo anterior, puede verse que cuando Mallol tomó posesión de su cargo el 6 de diciembre de 1817, encontró que mucho de lo dispuesto para el inicio de la obra se había perdido en las crecientes de octubre-noviembre.

Los trabajos empezaron en enero de 1818 y a los “tres meses de haberse echado la primera piedra al cimiento, se concluyeron los ocho bastiones de que el puente se componía. Sobre ellos se colocó un paso de madera de más de ochenta varas con buen pasamanos, que aseguraba el tránsito del río.” Con sólo las pilastras, Mallol se las ingenió para habilitar un puente de madera y base de argamasa, ladrillo y piedra (los pilares o bastiones) para el cruce del río, de tal manera que mientras se terminaban las obras, el puente ya estaba funcionando, por lo menos en parte. Para los arcos fue un problema grave el desnivel del acceso desde Comayagüela y por las crecidas hubo necesidad de modificarlos; en noviembre de 1818 se reunieron Mallol, el director de la obra José María Rojas y los maestros Miguel Rafael Valladares y Diego Monroy para aprobar las modificaciones, comunicándolo a la superioridad respectiva. Para esas fechas faltaban seis de los arcos, aunque ya estaban las ocho pilastras.

En octubre de 1819, superando problemas de financiamiento, el puente estaba muy avanzado. Se habían construido los arcos de ladrillo y Mallol informaba a Guatemala que “se ha levantado con máquinas toscas y albañiles comunes, por falta de todo, habiendo

resistido ya las mayores crecientes.”<sup>16</sup>

A finales de 1819, Mallol pidió que del derecho que cobraba el Consulado de Comercio, destinado a puentes, calzadas y caminos se le diesen tres mil pesos para la conclusión de la obra, en la que se habían invertido ya cerca de seis mil pesos más arbitrios.

<sup>17</sup>

El año de 1820 fue de confusión y desconciertos políticos. En España, la rebelión de Riego había obligado a Fernando VII a jurar la Constitución de Cádiz, de la que eran partidarios muchos militares españoles asignados a la América. También había civiles peninsulares constitucionalistas, como era el caso de Mallol. Por su parte, los sectores derechistas monárquicos, enemigos de los movimientos independentistas, se encontraban repentinamente con que desde España se les imponía una Constitución que afectaba sus intereses. **La consideraban producto de una conspiración entre liberales y masones.** En ese momento, los movimientos independentistas nacionales y algunos sectores retrógradas llegaron a coincidir en la necesidad de independizarse. Los criollos, divididos en sus ideas políticas, podían ahora buscar un elemento en común. Surgió así la idea de una independencia de España con el reconocimiento del Rey, pues se pensaba que Fernando VII podría venir a la América a gobernar una monarquía libre de las supuestas insidias liberales y masónicas.

Mallol, doceañista, partidario de la Constitución de Cádiz, debió ser fiel seguidor de la monarquía constitucionalista española. Como tal, se oponía a la Independencia en cualquier sentido. Pero muchos criollos e incluso algunos militares españoles, consideraban ya la posibilidad de una independencia bajo un régimen monárquico, sin entender que en caso de aliarse con los insurgentes sería una alianza entre elementos irreconciliables.

En 1820 continuaron lentamente los trabajos en el puente, y a principios de 1821 faltaban todavía los pasamanos o balaustradas, para los cuales Mallol obtuvo fondos aportados por varios vecinos de la Real Villa. Sin embargo, el 24 febrero de este último año se dio a conocer el Plan de Iguala en la Nueva España, concebido por una Junta Provisional que contaba con la colaboración de las tropas al mando del Coronel realista Agustín de Iturbide. En él se proclamaba la independencia de la América Septentrional bajo una monarquía encabezada, si lo aceptaba y decidía venir a América, por Fernando VII, con un gobierno independiente de España.<sup>18</sup>

Mallol permaneció leal a España, pero los contratiempos que desde 1820 empezó a enfrentar le hicieron enfermar y se vio afectado por un mal al que los doctores llamaban “Mal de ira”, que ya en una ocasión le había hecho desmayarse. **Hasta entonces había llevado una estrecha amistad con Dionisio de Herrera que empezó a escribir a favor de la independencia, y ahora se encontraban en campos opuestos.** Además, la Constitución de Cádiz había decretado la libertad de imprenta, por lo que era posible escribir defendiendo los sentimientos americanistas que antes estaban reprimidos. Los criollos también se

---

<sup>16</sup> Durón, Ibid., p. 106.

<sup>17</sup> Derechos o impuestos municipales para gastos públicos, en este caso específicos al puente.

<sup>18</sup> El plan se modificaría posteriormente, para abrir la posibilidad de un monarca nacido en América.

habían sentido afectados por el Alcalde Mayor y por su defensa de los derechos reales, en particular en lo que se refería al control de la mano de obra de los pueblos de indios, de los que había retirado mano de obra ocupada en las minas particulares para que trabajara en el puente. Por añadidura, les había hecho cumplir, mediante el fiscal de indios, las disposiciones de pago de salarios y del transporte de ida y vuelta desde sus pueblos, así como de alimentos.

Mallol, que había recorrido la provincia a pesar de su enfermedad, ya se sentía sin fuerzas y por razones de salud, en medio del rechazo de los criollos y problemas con la gente de Comayagüela, en parte por estar en condiciones económicas precarias, tomó la resolución de solicitar la plaza de Juez de Letras interino de Chimaltenango, y si fuera posible, el de la Antigua Guatemala.

Pero esto ya no le fue dado. “Mallol falleció el 6 de marzo, a las diez y media de la mañana” (1821), posiblemente por un infarto provocado por una condición de la que ya padecía desde hacía uno o dos años y los disgustos que le generaron los escritos independentistas de antiguos amigos criollos. El puente aún estaba inconcluso, faltaban ciertas obras de las aproximaciones del lado de Comayagüela y también las barandillas o pasamanos de piedra, aunque quizás en ese momento ya había balaustradas provisionales de madera.

El Alcalde interino que le sucedió, nombrado por los criollos mientras llegaba la decisión del rey, reclamó a la viuda las cantidades que particulares le habían dado a Mallol para el puente. Ya antes de su fallecimiento se le habían reclamado varios donativos, a lo que él contestó que estaban destinados al pasamano. Este se comenzó, pero se detuvieron los trabajos por falta de fondos y se intensificaron los reclamos sobre las cantidades en su poder. Se insistió en que entregara los donativos al Ayuntamiento por medio de su esposa. Durón supone que probablemente quería ser él quien se ocupara de la terminación del puente al que había dedicado tanto esfuerzo. Tal vez por eso no entregaba los recursos al Ayuntamiento y al Alcalde 1º, que los solicitaban con tanta insistencia. Mallol hizo ver que los donativos de particulares le habían sido entregados a él “para que los invirtiese en la obra del puente como le pareciese, sin que nadie hubiera de tomarle cuenta”. Cuando falleció, “no se respetó su cadáver. El regidor 1º y Alcalde en depósito le puso guardia de ocho o diez soldados reclamando la cantidad que se le pedía a Mallol. La esposa de Mallol envió un oficio en términos poco comedidos al Alcalde en Depósito y este amenazó con embargar el sueldo aún no pagado de Mallol si no se entregaba la suma solicitada antes del tercer día. Como no se entregó, se embargaron cincuenta pesos de los que se pagaban a Mallol y “se creía que sólo se cobrarían esos cincuenta pesos, pues los bienes del difunto eran insuficientes para cubrir otros créditos de mayor cuantía”.

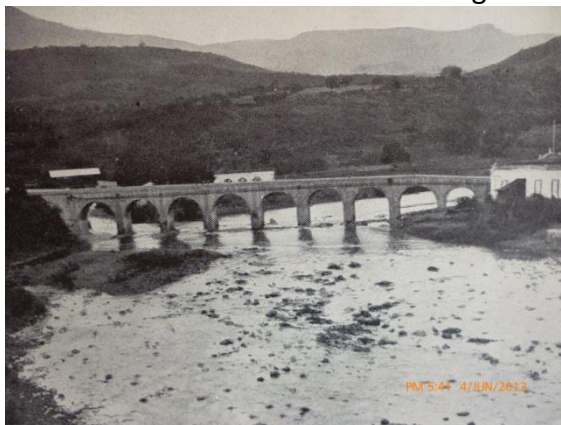
La viuda envió después una queja a la Real Audiencia, que pidió un informe a las autoridades. La respuesta del Ayuntamiento fue que probablemente el regidor se condujo así para asegurar los caudales que se adeudaban a la hacienda pública.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Durón, *ibid.*, páginas. 148-149.

Mallol, pues, no vio concluida su obra, y se dice que a su sepelio, en el antiguo cementerio de El Calvario, casi no asistieron las familias criollas que en sus días de autoridad tanto procuraban su buena voluntad, dejando casi sola en los funerales a la viuda.

Respecto al puente es necesario hacer ciertas observaciones. Durón en el texto de su obra no nos dice cuándo se terminó. Pero en una nota de pie de página da como fecha 1822. No informa nada sobre la inauguración y el bautizo del puente.<sup>20</sup>



El puente en 1904, fotografía en el libro de Alfred K. Moe (detalle)

En este punto se requieren una o más interpretaciones hipotéticas, en vista de informaciones contradictorias. Se dice que el Ayuntamiento bautizó el puente con el nombre de Mallol, pero no se conocen documentos al respecto, y esto se contradice con la evidente enemistad que manifestaron hacia Mallol los miembros del Ayuntamiento de Tegucigalpa en 1821, después de su muerte. Sin embargo, la idea de la inauguración y bautizo oficial con el nombre de Mallol es posible, a pesar de que también en los documentos de 1826 se encuentra evidencia que parece apoyar la idea de que hasta ese año, como veremos más adelante, el puente no había sido bautizado oficialmente con el nombre de Mallol. No obstante, existe la posibilidad de que la gente lo denominara, desde antes de su conclusión, como “el Puente de Mallol”.<sup>21</sup>

### ***Los recursos para la construcción del puente y la mano de obra de los pueblos de indios***

Los recursos materiales y financieros provinieron de diversas fuentes, al igual que la mano de obra calificada y la no calificada, e igual sucedió con los recursos humanos.

---

<sup>20</sup> “El puente no se terminó hasta 1822. Mallol no tuvo el placer de ver concluida la obra en que tanto empeñó sus esfuerzos; pero cuando murió poco faltaba para su conclusión. Si no se alcanzó ésta en su tiempo fue por falta de fondos, pues ya se ha visto que el Superior Gobierno no hizo todo el caso que debiera a las instancias del Alcalde Mayor para facilitarle los recursos a éste. Pero el puente se concluyó ...”. Durón, *op. cit.*, p. 151.

<sup>21</sup> En la misma nota de la página 151, Durón informa que el 23 de octubre de 1822 una gran avenida se llevó los dos arcos que daban a la parte de Comayagüela y socavó las aproximaciones al puente. La reconstrucción del puente, con dos arcos más, sólo se concluyó hasta fines de 1832, diez años después. Esto realza el esfuerzo y mérito de Mallol, que concluyó todo el puente en tres años, siete menos que la reconstrucción de los dos arcos y la secciones correspondientes del paso y la terminación de las balaustradas.

Piedra y arena: desde 1816 se inició la recopilación de este material en una galera que se llevó la creciente de octubre de 1817. La piedra se tenía que labrar para “las puntas de diamante” de los pilares. Se empezó con canteros locales, pero “se suspendió la labor porque la impericia de los canteros hizo que una sola piedra tuviese el costo de 9 pesos.”

Pero en esa primera etapa, el esfuerzo de los vecinos de la Villa de Tegucigalpa y poblados cercanos “había sido extraordinario”.

Estuvieron dispuestos (los de menor jerarquía social) al acarreo de las piedras, arena y las cales, proporcionaron madera sin costo alguno y los carpinteros se comprometieron a hacer el trabajo sin más costo que la comida diaria y veinte pesos “que se les dieron de gratificación”. Sin embargo, la mayor parte de la piedra fue acarreada por las personas del pueblo de indios de Comayagüela, desde La Pedrera.

Los “gurruguses”<sup>22</sup> de San Salvador (mineral próximo a Suyapa) se ofrecieron voluntariamente para abrir un hoyo “y en iguales términos ... los mineros y gurruguses de Santa Lucía abrieron dos, uno de balde, y el otro por un concierto muy corto.” Se refiere a las excavaciones para la colocación de cimientos de los bastiones o pilares.

Por su parte, los diversos estamentos sociales de la ciudad estaban contribuyendo con aportes voluntarios en efectivo y se calculó que el monto llegaría a dos mil pesos. El costo del puente se había estimado originalmente en treinta y seis mil pesos.

En el primer año surgió un problema. “Los indios de Nuestra Señora de la Concepción de Comayagüela se quejaron por las malas condiciones en que los dejaba el trabajo en el puente, a causa del Alcalde Mayor y de los españoles ( en este caso llamaban españoles a los peninsulares y a los criollos) de la Villa de Tegucigalpa.” A más de haberlos hecho trabajar en el puente por espacio de siete semanas, tuvieron que acarrear laja y piedra para los cimientos y también para rellenarlos. “Se les tenía sin ración ni sueldo ... cuando los llegaron a agrandar fue con siete botellas de aguardiente que, en vez de traerles beneficio, les perjudicaron, pues llevados del trago hubo algunos que se machucaron los pies y las manos, unos con varas y otros con piedras ...”

Acusaban que se les hacía trabajar en el puente, además de en las minas o haciendas. Anteriormente se les había evitado esa situación, pero en ese momento ya no tenían tiempo para cultivar sus milpas y sostener a sus familias. Muchos pensaban abandonar la población e irse a otros lugares.

Ya para el segundo mes de iniciada la construcción, hubo un conato de rebeldía a causa de los malos tratos de los supervisores del trabajo, e incluso a uno de los líderes indígenas se le aplicaron como castigo público cuarenta y un azotes en la plaza.<sup>23</sup> Como

---

<sup>22</sup> Mineros pobres que explotaban informalmente minas abandonadas o casi agotadas sin ningún equipo..

<sup>23</sup> Este castigo, legal en ese momento, fue abolido cuando el rey Fernando VII juró la Constitución de Cádiz, que lo prohibía. Mallol recibió con satisfacción la entrada en vigencia de la Constitución de 1812. En 1814 Mallol era Alcalde en Totonicapán, donde ocurrió un levantamiento de indios: “levantamiento ... , que tuvo lugar

consecuencia de estos abusos, la Audiencia incluso ordenó a Mallol que enviase informe sobre la queja de los indios; el Alcalde se limitó a enviar “la información seguida ... respecto al incidente. La Audiencia dirigió a Mallol una Real Provisión en la que se prohibía a los indios el servicio personal.” En los trabajos de tipo público se les debería pagar los jornales acostumbrados, verificándolo en dinero, con los días de ida y vuelta de su lugar de origen al lugar de trabajo; esto último se aplicó principalmente para el caso de las minas.

Los indígenas de Ojojona se quejaron ante la Audiencia de Guatemala y pidieron que no se les mandara de repartimiento al trabajo de los minerales de Francisco Gardela y don Antonio Tranquilino Rosas, por las vejaciones que allí sufrían.

Respecto a las minas de Rosa, que se encontraban cerca de Santa Lucía y de Yuscarán, este criollo de elevada posición social sugirió que se le enviaran los indios de Santa Ana (cerca de Suyapa) y los de Comayagüela, pues Ojojona estaba muy distante. Pero esto creó una disputa entre la necesidad de mano de obra para el puente y la mano de obra para las minas. La información sobre este conflicto es escasa.

Durón escribe (p. 38) que el Alcalde Mayor, “mandó asignar a don Antonio Tranquilino de la Rosa y a don Ramón Xatruch, por iguales partes, los pueblos de Ojojona y Santa Ana (cerca de Suyapa) para las minas de Guasucarán y San Antonio que respectivamente poseían; y al mismo Rosa y don Francisco Gardela el pueblo de Comayagüela para las minas de Santa Lucía y Cedros, como más inmediatos.” Esto lo hacía basado en la disposición real de que nadie debía estar ocioso y a los que no trabajaran se les impondrían castigos. Ninguna autoridad parece haber observado que los indios no estaban ociosos, sino que se dedicaban al cultivo de maíz en los terrenos que rodeaban su pueblo de Comayagüela. Pero no bastó para mantener contentos a quienes eran contrarios a la obra de Mallol.

“El desagrado de Rosa contra el Alcalde llegó más tarde a tal punto, que le presentó un escrito en que le dirigió injurias e insultos calumniosos.” Esta acción fue consecuencia de que se le quitaba el control exclusivo de los pueblos de indios de Ojojona y Santa Ana, los que debía de compartir ahora con otros mineros y además con el proyecto del puente. Los indios de Comayagüela eran considerados revoltosos y remisos. Por su posición influyente, Rosa tuvo eco en los criollos en su oposición a Mallol y al empleo de los indios (“sus indios”) en la construcción de la obra pública del puente, que además no se había construido en el sitio que él había sugerido.

El pueblo de Santa Ana también protestó por el peligro que representaba la mina de Guasucarán[sic] que estaba “arruinada” y los exponía a fuertes riesgos; también mencionaron los malos tratos que daba Rosa a sus trabajadores.

A los reos ladinos(mestizos) o pardos(mulatos) también se les condenaba a dar

---

en la provincia de Totonicapán ... en defensa de las medidas implementadas por el Alcalde Mayor, Narciso Mallol, quien, siguiendo las instrucciones de las Cortes de Cádiz, hizo válida la abolición del tributo y de los servicios personales.” (Rodríguez de Ita, 2011). Estos antecedentes no lo habrían condecorado con los criollos.

servicio en el puente y a sacar piedra con grillete en los tobillos, condena que podía evitarse pagando diez pesos a beneficio de la obra. Cuando los reos eran de cierta posición, la pena en meses era menor, y se compensaba pagando cinco pesos. Tenemos el ejemplo concreto de un grupo de hombres a los que encontraron una noche en camisa y calzoncillos en una residencia privada, que dijeron que estaban jugando a los dados (Durón, p. 52), a pesar de que no se encontraron dados y el dinero llegaba sólo a real y medio. Se les cobró la multa destinada al trabajo en el puente por tahúres.

Entre quienes tenían cierta experiencia en construcción, y que podríamos considerar mano de obra calificada, se conoce el nombre de dos de los albañiles que participaron en la obra: Diego Monroy de Danlí, y Juan Benito Quiñónez que había estado en la obra desde el principio.

Parece que poco a poco se fue contando con mano de obra más calificada, pues se acordó en consulta con el maestro Miguel Rafael Valladares que se contrataran cinco operarios y un barretero para empezar a sacar la piedra que se requeriría para las últimas fases de la construcción, a los que se pondría un sobrestante que trabajaría bajo la dirección de Valladares.

La alimentación de esta mano de obra también requería, en los casos así acordados, la entrega de frijoles y maíz para su alimentación.

Para Octubre de 1819, se habían gastado 4 352 pesos y el puente ya estaba muy avanzado, pero el Consulado de Comercio negó, alegando falta de recursos, la cantidad que solicitaba Mallol para terminarla.

Los arcos se estaban fabricando de ladrillo. Los hornos para hacer éste se encontraban en las afueras de la Villa, pero carecemos de información sobre el sitio exacto.

No parece probable que el teniente Coronel de Ingenieros Jáuregui viniera a Tegucigalpa, pues se informa que para su conocimiento se mandaron planos con el progreso de la obra a Guatemala; otro indicio en este sentido es que cuando se modificó la obra, en la parte del acceso de Comayagüela, se menciona que en la reunión que decidió acerca de las modificaciones al plano, estuvieron Mallol, "el director de la obra Jose María Rojas y los maestros Miguel Rafael Valladares y Diego Monroy." No se menciona a Jáuregui.

El equilibrio entre los diferentes grupos cambió con la Constitución de Cádiz. El pueblo de Comayagüela alegó que tenía más pobladores que españoles había en Tegucigalpa y logró obtener la condición de Ayuntamiento. Esto era importante para la elección de autoridades y diputaciones. En Tegucigalpa y los demás lugares se reconoció igualdad de derechos electorales a los pardos y mulatos, que podían participar así en las elecciones a los congresos de representantes que preveía la Constitución de Cádiz, en calidad plena de ciudadanos.

Tegucigalpa desconoció la diputación elegida por Comayagua como diputación provincial,

señalando que no podía Comayagua erigirse en Provincia sin aprobación de las Cortes. Se insistía en la división por Intendencias.

El establecimiento de la libertad de imprenta se limitó desde Guatemala mediante la creación de Juntas de Censura. Fue una época pre-independentista muy compleja, como compleja lo fue la construcción del puente Mallol.<sup>24</sup>

Mucho de lo acaecido después de 1821 influyó decisivamente en el curso de los acontecimientos políticos de las décadas siguientes. En lo que se refiere al puente, el fortalecimiento del desarrollo de Tegucigalpa en comparación con el gradual debilitamiento de Comayagua, fue uno, entre muchos, de los factores que más incidieron para fortalecer la jurisdicción tegucigalpense.

Otros fueron la importancia que adquirieron el Puerto de Trujillo y el de Amapala que desplazaron la ponderación geográfica hacia el centro, sur y oriente, hasta que el desarrollo de las plantaciones bananeras influyó en la balanza retornando al noroccidente del país la actividad económica y comercial, aunque esto ya no repercutió en Comayagua, sino en el surgimiento de la Ciudad moderna de San Pedro Sula. Hay que mencionar, por supuesto, además de las disputas en el seno de la sociedad tegucigalpense, la rivalidad, ya presente desde el siglo XVIII en plena colonia, con la otra entidad urbana preeminente: Comayagua.

### ***Lo que dicen los documentos de 1826***

Esta discusión sobre el bautizo del Puente Mallol con el nombre del último alcalde español es menos importante por sí sola, que dentro del contexto político-social y económico en el cual se dio. Si los criollos bautizaron al puente en 1822, las implicaciones serían las de una cordialidad social que, sin estar del todo ausente en vista del interés común en la construcción de la obra, no parece ajustarse a los enfrentamientos que se presentaron en el momento de la independencia, ni al rechazo de los criollos a los españoles que culminó con el decreto de expulsión de todos ellos durante la República de las Provincias Unidas de la América Central. Habría que explicar la conducta en el momento del fallecimiento de Mallol, que como hemos visto, fue totalmente contraria y hasta ofensiva a la memoria del difunto, pues en opinión de Rómulo Durón, “para la seguridad de los valores había [otros] procedimientos legítimos y eficaces.” (Durón, pág. 150)

En los tres documentos de 1826 que estudié en el Archivo Nacional se menciona el “Puente”, “nuestro querido puente”, pero en ninguno aparece el nombre de Mallol, a pesar de que son documentos oficiales, o más bien precisamente por serlo. Por otra parte, no se habla de reparación, sino de conclusión de los trabajos del puente.

He digitalizado los tres documentos, no catalogados todavía, que se encuentran en la caja del año 1826 en el Archivo Nacional de Honduras, y en este texto presento la transcripción.

---

<sup>24</sup> Mallol ya había tenido experiencia en conflictos entre criollos y los pueblos de indios cuando fue Alcalde de Tonicapán en Guatemala.



Primero el documento del 8 de mayo de 1826 (los subrayados son míos):

*C. Secretario de la Municip.*

*Será V. Serbido [sic] manifestar que devuelvo revisada por mí la cuenta q[ue] me encomendó del C. José Tomás Medina: que en orden al cargo está comparada y conforme con las cuentas de los cc. depositarios del fondo de la obra del Puente, Próspero Herrera y Narciso del Rosal, pero que en las demás partidas no ha podido hacerse igual diligencia por no haber más documentos que las mismas que fue asentando ? Mtro. ? Medina, sin duda, según se las fueron entregando distintos particulares a beneficio de la citada obra; que la data carece de documentos justificativos, pues de los treinta y uno que la componen, solo once están intervenidos o firmados por uno de los Alcaldes. Más al fin de la cuenta y en su escrito expone algunos motivos [sic] que si se estiman justos lo son también los ciento veinte y tres p[esos] medio r[eal] del alcance que reclama. De manera q[ue] en mi modo de pensar ó es necesario pasar por la buena fé del reclamante y por consiguiente pagarle el adeudo, o si se ha de buscar la debida exactitud [sic] y credenciales en la citada cuenta declarar q[ue] no la tienen ni aun en el orden guarismal la mayor parte de las planillas o documentos a q[ue] se refiere; pero la municip. como acostumbre proberá lo q[ue] sea de justicia*

*Dios V. L. [Dios, Unión y Libertad]*

*Mayo 8 de 1826*

*[Firma:] José Sio. [o Cio.] del Valle*

Don José Cecilio del Valle, plantea dos opciones: o se aceptan de buena fe las cuentas que presenta el C. Medina, o la municipalidad “como acostumbre proveerá lo que sea de justicia”. Es clara la diferencia con el acto de poner una guardia al cadáver de Mallol, no para honrarlo, sino para reclamar pago de cuentas (monetarias). En este documento se menciona el Puente, sin ninguna referencia a Mallol.

Segundo: documento del 3 de junio de 1826

[En lápiz el número 51]

*Soberano Congreso -- La Municipalidad de esta Ciudad de Tegucigalpa en cumplimiento de lo que Vuestra Soberanía se ha servido acordar, sobre que se informe el gasto que podrá haber para la conclusión del Puente, por haberse aprobado el arbitrio q[ue] para el mismo objeto propuso este Cpo. de q[ue] se gravase a todo hombre de esta ciudad y sus contornos con dos reales, dice: q/ habiéndose reunido a conferenciar detenidamente sobre el particular, se llamase para el mejor acierto al inteligente que ha dirigido la obra desde que se comenzó, que lo es el Ciu<sup>no</sup> José María Rojas. Siendo informad. del objeto para q[ue] se llamaba e indicándosele las principales necesidades [sic] de la seguridad y conclusión del referido Puente, opinó : un cálculo aproximad. Que había [carácteres muy poco visibles] con la ayuda del vecindario q[ue] siempre se ha prestado gustoso ---[ilegible]--- el acierto de la cantidad graduada, presentó ? Papeles ? Por todo lo q[ue] le falte para su conclusión y se aconsejaba [ilegible] de su exposición y se acordó dar a Vtra. Sob<sup>a</sup>*

*[soberanía] (ilegible) gente ha ofrecido su dirección hasta la conclusión de una obra que de mil modos ha manifestado q[ue] es toda su delicia. Desde que se comenzó y proyectó; desde que se puso la primera piedra y en toda la construcción de la obra a[sic] dado a entender el mayor entusiasmo por cuyos servicios que ha reconocido este Cuerpo se ha protestado su eterna gratitud ---Cuando se acordó el indicado impuesto de dos reales, fue para [?] Evitar la ruina que indispensable... sufrirá nuestro hermoso Puente, por q[ue] faltándole los reparos esenciales para que se de solidez --- quales son el reyno[sic] de la escavación[sic] que las aguas le han hecho y continúan haciendo, es efectiva [ilegible]. El [ilegible]miento de esta necesidad lo cree escusado, por q[ue] a nuestra Soberanía le es manifiesta y se persuade que jamás servirá mayor satisfacción a esta Sob<sup>a</sup> que cuando sean efectuados todos los remedios pa. facilitar los tres mil pS [pesos] pa no tener el sentimiento de lamentar la ruina total de una obra tan digna de aprecio. Tegucig. a 3 de julio de 1826,*

En este caso podemos darnos cuenta que el propio José María Rojas, que desde el inicio estuvo en las obras del puente con Mallol, indica que está dispuesto a prestar sus servicios “por todo lo que le falte para su conclusión” y más adelante se reitera “hasta la conclusión de una obra que de mil modos ha manifestado que es toda su delicia”, y se hace alusión a “nuestro hermoso puente”.

En esa comunicación al Soberano Congreso, la Municipalidad de Tegucigalpa informa del “gasto que podrá haber para la conclusión del puente”. En el comunicado a Rojas se le indican “las principales necesidades de la seguridad [alusión a las balaustradas] y conclusión del referido puente”.

La municipalidad termina reconociendo la necesidad de actuar para “facilitar los tres mil pesos para no tener el sentimiento de lamentar la ruina total de una obra tan digna de aprecio.”

Nuevamente se habla de conclusión de los trabajos del puente, sin darle ningún nombre.

El tercer documento: aunque corresponde a 1826, carece de fecha precisa, pero parece posterior al de junio, pues se hace mención precisamente de un documento del C. Jefe Político, en el que pide se le informe del gasto “con que podrá **concluirse** la interesante obra del Puente de esta ciudad.” Nuevamente “concluirse” y “Puente” como única referencia, sin el nombre de Mallol.

S.F.]

*Al Ciud<sup>no</sup> Jefe Político*

*De la Provincia de Tegucig<sup>a</sup>*

*Ha recibido esta municipalidad la nota de Ud. del 1<sup>o</sup> del presente en que incerta [sic] la del C. Ministro General del Gobierno Supremo del Estado, relativa a la que pasaron los diputados srios. de la A. O. sobre el informe que pide a esta municipalidad del gasto con que podrá **concluirse** la interesante obra del puente de esta ciudad.*

*DiosVL [rúbrica]*

Por los anteriores documentos, puede verse que en todos los casos se habla en estas comunicaciones oficiales de 1826 de la necesidad de concluir el puente. Esto es cuatro años después de la muerte de Mallol.

Lo más probable es que los pasamanos de piedra no se construyeran en 1821-22 y que la crecida de ese año vino a retrasar aún más la conclusión al abrir hoyos en el relleno del acceso desde Comayagüela. En ese momento es cuando se debe haber tomado la decisión de agregar otros dos arcos en ese lado para que la pendiente del acceso fuera menor, y así el puente llegó a contar con diez arcos, en vez de los ocho del diseño original. Sabemos, eso sí, que en 1832 se habían concluido las reparaciones y se daba por terminado el puente con el nuevo diseño.

De haberse inaugurado y bautizado el puente con el nombre de Mallol, tal vez ese sea el año en que esto se llevó a cabo. Esto no elimina el hecho de que Mallol concluyó el puente en su casi totalidad, y que sin duda ya estaba en uso con las balaustradas provisionales en el momento de su muerte.

Por lo pronto, podemos aceptar que la fecha de 1822 que da Durón para la conclusión del puente no parece ser formalmente válida. En lo que se refiere a la inauguración y bautizo en 1822, es probable que sea una inferencia sin fundamento, pues Durón no menciona nada al respecto, ni se ha presentado hasta ahora ninguna información que sirva de base a esa afirmación. Más bien, la transcripción de los documentos de 1826 presentada aquí, parece contradecirla.<sup>25</sup>

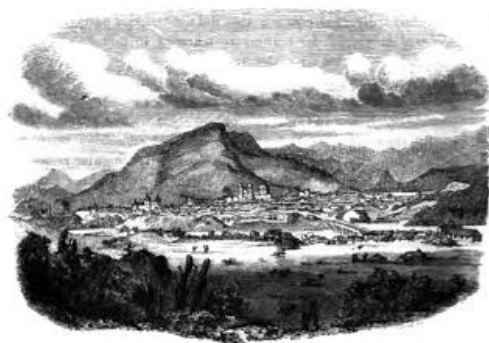
El estudio de otros documentos (aún no incluidos en el catálogo) que se encuentren en el futuro para los años de 1822 a 1832-33 probablemente aclarará este punto aún más, facilitando la futura interpretación de los diferentes factores, intereses y conflictos que confluieron en una obra de tanta importancia como fue el puente en la historia de Tegucigalpa y en el análisis de sus efectos sobre el desarrollo de la ciudad y su fortalecimiento en comparación con la fuerza económica, política y social de Comayagua, tema que, a final de cuentas, viene a ser parte importante de la historia de Honduras en el siglo XIX, y que todavía se presenta cuando se nos habla de las dificultades hoy en día para la construcción de infraestructuras de comunicación y transporte.

*Tegucigalpa-México, 2013*

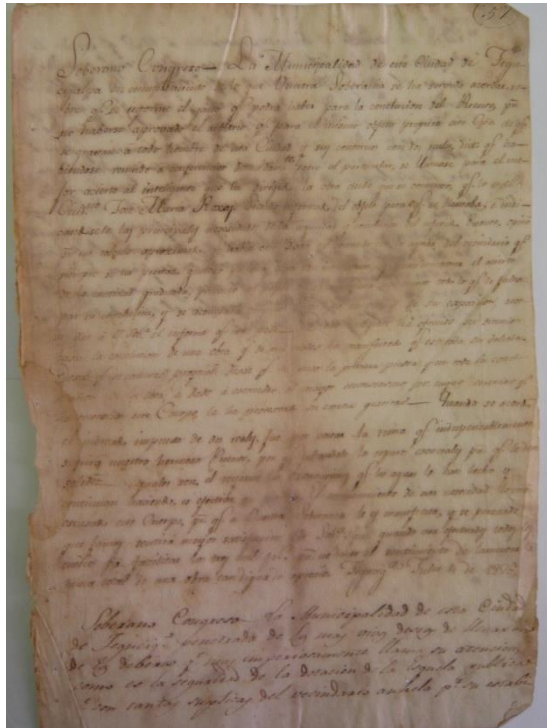
Vista del puente y Tegucigalpa en el libro de Wells.

---

<sup>25</sup> El General Francisco Morazán ordenó prestar 2000 pesos en 1828 para la construcción del puente; Francisco Ferrera en 1831 también tomó disposiciones para contribuir a la finalización de la obra.



CITY OF TEGUCIGALPA.



**Documento del 3 de junio de 1826, A.N.H.**

#### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS

-Aguilar, Juan, 1998, *Tegucigalpa, su trazo urbano (1578-1920)*, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa

-Archivo Nacional de Honduras:

--8 de mayo de 1826.-Comunicación de José Cio. Del Valle al C. Secretario de la Municipalidad de Tegucigalpa, dando su opinión sobre las cuentas de fondos para el puente presentadas por el C. José Tomas Medina, no catalogado, caja del año 1826.

--3 junio de 1826 - Comunicación de la Municipalidad de Tegucigalpa al Soberano Congreso sobre la colaboración del C. José María Rojas para la conclusión del puente de Tegucigalpa. No catalogada, Caja de 1826.

--S.f. (1826) Acuse de recibo de la Municipalidad de Tegucigalpa al C. Jefe Político de la Provincia de Tegucigalpa de comunicación sobre conclusión del puente.No catalogada, caja de 1826.

Durón, Rómulo E., *La provincia de Tegucigalpa bajo el gobierno de Mallol, 1817-1821*, publicada originalmente en abril de 1904 en Tegucigalpa por la Tipografía Nacional. Hay una edición especial de EDUCA para el Consejo Metropolitano del Distrito Central, en 1978, que añadió al título la aclaración "Estudio Histórico". Se imprimió

en Editorial Texto, Ltda. de Costa Rica, para conmemorar los 400 años de la ciudad de Tegucigalpa.

Durón, Rómulo, *Bosquejo Histórico de Honduras*, Tip. Nal., Tegucigalpa, 1927.

--"Historia Urbana de Tegucigalpa: urbanización de Tegucigalpa", digitalizado, [www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=484428](http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=484428).

Matute, Carlos Arturo, artículo, "¿De donde viene el nombre de Puente Mallol?", publicado en Huellas ... diario *La tribuna*, 6 octubre de 2012

Mariñas Otero, Luis, 1948, "Don Narciso Mallol, último Alcalde español de Tegucigalpa", *Cuadernos Hispanoamericanos*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, España.

Moe, Alfred K., *Honduras. Geographical sketch, natural resources, economic conditions, actual development, prospects of future growth*, International Bureau of the American Republics, Washington D. C., 1904.

Núñez, Estuardo, antologista, *Tradiciones hispanoamericanas*, editada por Biblioteca Ayacucho, Venezuela (ISBN 84-660-0028-3), páginas 216-220 .]

*Plan de la Independencia de la América Septentrional, proclamada en el Pueblo de Iguala los días 1 y 2 de marzo de 1821*, Imprenta imperial de Don Alejandro Valdés, 1822, difundido por el Archivo General de la Nación Mexicana en el Bicentenario de la Independencia.

Pollack, Aaron, "Las Cortes de Cádiz en Totonicapán: una alianza insólita en un año insólito", *Studia Historica-Historia Contemporánea*, Universidad de Salamanca, España.

Reina Valenzuela, José, *El prócer Dionisio de Herrera*, estudio biográfico, Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, Tegucigalpa, 1965.

Reyes Mazzoni, Roberto R., "Una historia que va bastante más allá de lo mínimo", *Revista Prisma*, año 5, núm. 26, 1990; reseña de *Historia Mínima de Tegucigalpa*. También se publicó en diario *El Heraldo*, Tegucigalpa, 1990.

Rodríguez de Ita, Guadalupe, "Aaron Pollack, Levantamiento K'iche' en Totonicapán, 1820. Los lugares de las políticas subalternas", reseña, *Secuencia*, Núm. 79, México, enero-abril, 2011

Rosa, Rubén Angel, "Leyenda del Puente Mallol", incluida en la obra editada por su pariente J. M. Tobías Rosa, 1952, *Tradiciones hondureñas*, Imprenta Bulnes, Comayagüela. Véase también la obra de Núñez.

Valladares, Nahum, "El Puente Mallol", Teguz del Recuerdo, diario *La Tribuna*, marzo de 2002.

Valladares, Nahum, "Un puente de 191 años", Teguz del Recuerdo, Diario *La Tribuna*, 5 de junio del 2012.

Valladares, Nahum, "Los primeros puentes", Teguz del Recuerdo, diario *La tribuna*, 21 de agosto 2012.

Vallejo, Antonio R., *Compendio de la Historia social y política de Honduras*, Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1882. Existe edición más reciente por la UNAH.

Wells, William Vincent, *Explorations and Adventures in Honduras* publicado en 1857 (Hay traducción en español, sin los grabados, publicada por el Banco Central de Honduras). También está la edición de EDUCA, 1978.